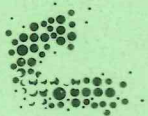




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Nos unimos



SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DE BAJO RIESGO

LA-000267

Nº 0397

DÍA	MES	AÑO
28	01	21

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

ANDRES URBINA CRUZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

SERVICIO LLANTERO "EL CRUCERO"

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. LA TENERIA, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR

S/N

NO. INTERIOR

COLONIA O POBLACI...

CÓDIGO POSTAL

TELEFONO

S/N

JOCOTITLÁN

50700

7226675957

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. LA TENERIA, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PR- PONDERANTE:

CLAVE CATASTRAL

VENTA DE LLANTAS Y ALINEACION Y BALANCEO

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

27 DE MARZO DE 2008

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA

BALA

CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 07:00 A LAS 20:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A SABADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION III DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSTRAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDE EN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



[Signature]

Resibi Original

04/02/21

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOCOTITLÁN, MEX.

c.c.p. DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
c.c.p. TESORERIA MUNICIPAL.